

Número, NIF, nombre, último domicilio conocido, referencia, tipo de infracción e importe.

170. X-9521279-S. López Rivera, Carlos Arturo. Avenida Valencia, número 47, ático, 50005 Zaragoza. A-14-11, liquidación número 00050201100008368 001. Revocación, expulsión y sustitución por sanción. 506,78 euros.

172. Y-1122169-J. Valle Aguilera, Doris Esperanza. Calle Genoveva Torres Morales, sin número, 50006 Zaragoza. A.21-11, liquidación número 00050201100008357 00. Revocación, expulsión y sustitución por sanción. 505,08 euros.

Zaragoza, 29 de marzo de 2011. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

NOTIFICACIONES

Núm. 5.085

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que a continuación se relacionan:

Número: 179.

NIF: X-7420061-P.

Nombre: Diouf, Talla.

Último domicilio conocido: Plaza de España, número 6, 2.º A, 50001 Zaragoza.

Referencia: A-59-11 (60-11), liquidación número 00050201100010631 001.

Tipo de infracción: Revocación, expulsión y sustitución por sanción.

Importe: 504,24 euros.

Zaragoza, 30 de marzo de 2011. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 5.302

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 185.928/2011.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Camino de las Torres, núms. 27-29.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Titular del inmueble. Calle Manuel Lorenzo Pardo, núm. 36
José Luis Herrero. Camino de las Torres, núm. 25, 1.º A.
Manuel Insa. Camino de las Torres, núm. 25, 1.º B.
Gonzalo Valenzuela. Camino de las Torres, núm. 25, 1.º C.
Jesús Labarquilla. Camino de las Torres, núm. 25, 10.º A.
Javier Lamíquiz. Camino de las Torres, núm. 25, 10.º B.
Julio Vicioso. Camino de las Torres, núm. 25, 10.º C.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 25, 12.º B.
Antonio Roldán. Camino de las Torres, núm. 25, 12.º C.
M.ª Dolores Poblador. Camino de las Torres, núm. 25, 13.º A.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 25, 13.º B.
Fernando Sanz. Camino de las Torres, núm. 25, 3.º C.
Silvia Alonso. Camino de las Torres, núm. 25, 5.º C.
Jorge Villacampa. Camino de las Torres, núm. 25, 6.º B.
Fernando Jiménez. Camino de las Torres, núm. 25, 7.º B.

Fernando Meler. Camino de las Torres, núm. 25, 9.º B.
José A. Sánchez. Camino de las Torres, núm. 27, 1.º A.
Antonio Celada. Camino de las Torres, núm. 27, 1.º B.
Jaime Angel. Camino de las Torres, núm. 27, 10.º D.
José Félix Vidosa. Camino de las Torres, núm. 27, 11.º D.
L. Gracia Gomollón. Camino de las Torres, núm. 27, 12.º B.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 27, 12.º D.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 27, 13.º A.
Enrique Oscáriz. Camino de las Torres, núm. 27, 13.º C.
José M.ª Alastuey. Camino de las Torres, núm. 27, 13.º D.
María Ruiz. Camino de las Torres, núm. 27, 14.º D.
Joaquín Mínguez. Camino de las Torres, núm. 27, 2.º B.
T. Torrente. Camino de las Torres, núm. 27, 2.º D.
Rafael Hernández. Camino de las Torres, núm. 27, 4.º A.
Manuel Armaneve. Camino de las Torres, núm. 27, 4.º C.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 27, 5.º A.
Fernando Lafuente. Camino de las Torres, núm. 27, 6.º B.
Pascual Barrado. Camino de las Torres, núm. 27, 6.º C.
Francisco Bueno. Camino de las Torres, núm. 27, 7.º B.
Jesús Alberto Martino. Camino de las Torres, núm. 27, 7.º C.
Manuel Lezcano. Camino de las Torres, núm. 27, 7.º D.
Titular del piso. Camino de las Torres, núm. 27, 8.º A.
Calixto Ullate. Camino de las Torres, núm. 27, 8.º B.
José Angel Remacha. Camino de las Torres, núm. 29, 1.º C.
Carmen Romero. Camino de las Torres, núm. 29, 10.º C.
Pedro Alvarez. Camino de las Torres, núm. 29, 12.º C.
Cristina Hernández. Camino de las Torres, núm. 29, 12.º D.
Carlos Bautista. Camino de las Torres, núm. 29, 13.º A.
F. Javier Gascón. Camino de las Torres, núm. 29, 14.º A.
M.ª Jesús Jané. Camino de las Torres, núm. 29, 14.º B.
Roberto Marqueta. Camino de las Torres, núm. 29, 14.º C.
Julia González. Camino de las Torres, núm. 29, 2.º C.
Francisco Javier Mombiela. Camino de las Torres, núm. 29, 2.º D.
Rafael Garcerán. Camino de las Torres, núm. 29, 6.º B.
Tomás Bueno. Camino de las Torres, núm. 29, 7.º A.
Javier Galve. Camino de las Torres, núm. 29, 7.º C.
Creaciones Taberner. Camino de las Torres, núm. 29, 9.º B.
Javier Jiménez. Camino de las Torres, núm. 29, ático.

Zaragoza, 29 de marzo de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 5.303

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 268.345/2011.

Actividad: Bar-restaurante.

Ubicación: Calle Lastanosa, núm. 9, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Laurentín Iuras. Calle Lastanosa, núm. 7, 1.º B.
Fernando Auría. Calle Lastanosa, núm. 7, 1.º C.
Pilar Gallardo. Calle Lastanosa, núm. 7, 2.º A.
P. Fuentes. Calle Lastanosa, núm. 7, 2.º B.
Hipólito de Marco. Calle Lastanosa, núm. 7, 3.º C.
Alfredo Arévalo. Calle Lastanosa, núm. 7, 4.º A.
César Valero. Calle Lastanosa, núm. 7, 4.º B.
José Luis Bonilla. Calle Lastanosa, núm. 7, 4.º C.
Asunción Carnicer. Calle Lastanosa, núm. 7, 5.º A.
Abel Fiat. Calle Lastanosa, núm. 7, 5.º B.
Titular del piso. Calle Lastanosa, núm. 9, 1.º.
O. Gálvez. Calle Lastanosa, núm. 9, 1.º derecha.
Ramona Rosell. Calle Lastanosa, núm. 9, 2.º.